

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES Coordinación Posgrado Avda Bolivia nº 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

RESOLUCION Nº 1142-10

EXPEDIENTE N° 6.636/10

Salta, 2 4 NOV 2010

VISTO: La nota presentada por el Cr. Juan Manuel Ibarra, alumno de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, mediante la cual solicita autorización para el dictado del "Curso de Capacitación y Estudio en Estadística Descriptiva", en el marco del cursado del Módulo III "La Práctica Docente"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 385/09 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, se aprueban las condiciones de regularidad y aprobación del Módulo III "La Práctica Educativa" y el Reglamento de las Prácticas Docentes.

Que en el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. 385/09CD-Anexo III- inc. 2, se establece que el desarrollo de las prácticas de podrá formalizar mediante el dictado de un curso de capacitación.

Que la propuesta de capacitación cuenta con el aval de la Prof. Paola Guardatti (fs. 1).

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fs. 8 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 15-10 de fecha 16/11/10 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO Nº 1.-Tener por aprobado el dictado del "Curso de Capacitación y Estudio en Estadística Descriptiva", realizado en el marco de la Prácticas Docentes, por la Cr. Juan Manuel Ibarra, alumno de la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas, con los lineamientos que como ANEXO I forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO Nº 2.- Establecer que la supervisión del citado Curso de Capacitación estará a cargo de la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Abog. María de los Desamparados Talens.

ARTICULO Nº 3.- Hágase saber al Cr. Juan Manuel Ibarra, a la Coordinación de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza, Abog. María de los Desamparados Talens, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

ANEXO I (al art. 1° res. 1142/10)

Universidad Nacional de Salta

Faculta de Cs. Económicas Jurídicas y Sociales

Profesorado en Cs. Económicas y Jurídicas

CURSO DE CAPACITACION Y ESTUDIO DE ESTADISTICA DESCRIPTIVA 1. Introducción

El estudio de las Ciencias Económicas exige cada vez mas abordar la temática desde distintas ópticas que requieren una formación multidisciplinar que proporcione herramientas técnicas y científicas para adoptar criterios que permitan tomar decisiones y/o asesorar para la toma de las mismas con un grado de razonabilidad. Desde la Estadística se pretende aportar elementos que permitan afianzar criterios en esta formación.

Para esto se abordarán temáticas vinculadas a Estadística Descriptiva, considerándola en este curso como un paso introductorio en la formación docente de quienes ya ejercen como tales en el nivel medio, de manera de mejorar el desempeño de su labor desde la disciplina Estadística en las materias que enseñan.

2.- Fundamentos y/o justificación.

En las operaciones cotidianas como en la búsqueda de oportunidades, el pensamiento estadístico puede aportar elementos de suma valía para la mejor performance de nuestro desempeño laboral. Los datos del estudio que se pretenda llevar adelante se deben recopilar y poner a disposición de los interesados.

La primera decisión será determinar lo que se quiere medir. Posteriormente, habrá que ver la forma en que se obtiene la información. Un paso importante en esta etapa será el muestreo que no será objeto de estudio en el presente curso. La experimentación también es una forma de obtener y recopilar datos.

Los datos obtenidos en bruto no son de utilidad. Es necesario sintetizarlos o resumirlos de manera tal que se pueda entender y ser útiles. Para esto será necesario resumir los mismos y exponerlos en gráficos y diagramas.

Luego de la presentación, será necesario encontrar un valor, típico o promedio. Deberemos precisar, entonces, clarificar los conceptos de promedio, media, mediana y sus respectivos cálculos.

El beneficio de comprender el concepto de variabilidad, le dará al análisis de los datos la consistencia y eficacia a los indicadores del caso que se analice.



En este análisis pretenderemos encontrar también, formas y apuntalamiento que los datos presenten.

Entonces, la Estadística Descriptiva, es la que se va a ocupar de la recolección, presentación y caracterización de un conjunto de datos con el fin de describir apropiadamente las diversas características de ese conjunto de datos.

¿Por qué y para qué estudiarla?

La función primera de la estadística es elaborar principios y métodos que nos ayuden a tomar decisiones frente a la incertidumbre. Para muchos autores es un método para la toma de decisiones.

Agregando más aun, tomaremos la fundamentación de la Modalidad de Economía y Gestión del nivel Medio de la Provincia de Salta y que consideramos aporta mas razones para profundizar la formación, la capacitación y la actualización en la disciplina Estadística.

En los párrafos introductorios de los C. B. C. la Modalidad Economía y Gestión refiriéndose al sujeto de aprendizaje señala que "...Necesitando responder a demandas, se genera un aumento en las tareas que requieren personal competente para atender: la circulación de información concomitante con los sistemas de información contable, a afectos de realizar la recolección, análisis, síntesis, estructuración, almacenamiento y recuperación de la información proveniente del contexto y necesario para la gestión de la Organización".

El nivel Medio se propuso mayor rigurosidad metodológica procurando que el alumno se aproxime con mayor calidad al análisis de la realidad basado en conocimientos científicos tomando como partida la estructura de la ciencias económicas.

Como objetivo nos propondremos que el docente pueda:

- 1) Encontrar y presentar las distribuciones de frecuencias.
- 2) Calcular algunos valores típicos e
- 3) Indicar su variabilidad alrededor de sus valores típicos.

- Propósitos

Habiendo analizado el contenido de las materias del nivel medio en la modalidad Economía y Gestión, es nuestro propósito desde el dictado de este curso, capacitar a los Docentes de esta Modalidad en el estudio y manejo de información a través de:

- Estadística Descriptiva que permitan recolectar, representar y tabular la información que se maneja a diario y que se obtienen desde distintas fuentes de información.
- Métodos Estadísticos que permitan el análisis de gestión, de producción, financiero y comercial realizando ejemplos prácticos.

El propósito del curso es que el docente del nivel medio, en un ámbito de capacitación y de estudio, logre capacitarse y actualizarse en su formación docente, en el manejo de información de economía y gestión utilizando la Estadística Descriptiva.

4.- Destinatarios

En los lineamientos jurisdiccionales para el nivel medio están expresados en su parte introductoria la fundamentación y las expectativas que el estado tiene depositadas en los alumnos que egresan del nivel Medio.

En la curricula advertimos que existen diversas y distintas materias en donde los contenidos de la disciplina estadística están referenciados de manera explícita.

En otras materias aparecerá la utilización de la disciplina estadística como una herramienta vinculada a la toma de decisiones de la gestión, la organización y la economía.

Es por ello que el curso esta destinado a docentes del nivel Medio con orientación en Economía y Gestión a cargo de las siguientes materias:

- Matemática
- Tecnología de gestión
- Sistema de Información
- 5.- Esquema de Contenidos:



En el presente esquema se expone el contenido del curso a dictarse:

Estadística descriptiva:

- 1) Organización y presentación de datos: Descripción de la variable de estudio. Distribución de frecuencias. Gráficos. Diagrama de tallo y hoja. Interpretaciones.
- Descripción de los datos: Medidas de posición. Propiedades. Datos Ordenados y Datos Agrupados
- 3) Descripción de los datos: Medidas de variabilidad. Propiedades. Datos Ordenados y Datos Agrupados.

6.- Recursos a utilizar:

Se empleará una guía de estudio resumen con los temas que se abarcaran de Estadística Descriptiva siguiendo el programa y las pautas de trabajo empleadas de la Materia Estadística I de la Facultad de Cs. Económicas Jurídicas y Sociales.

Se emplearán como recursos técnicos, guías teóricas y de trabajos prácticos, ayudado con data display en aula con capacidad para 40 alumnos.

Se distribuirán cuatro (4) Trabajos Prácticos con dos ejercicios cada uno. Cada Trabajo practico tendrá un contenido teórico y posterior esbozo de resolución de un ejercicio del Trabajo Práctico. Luego, en grupos se resolverán y se expondrán en el pizarrón con análisis e interpretación de los resultados. Las copias estarán a cargo de los asistentes del curso.

Distribución de horas cátedras

En la primera jornada de cada modulo la clase será de forma plenaria.

En la segunda jornada se darán dos momentos con las siguientes actividades:

- 1. Repaso y consulta de la clase de la jornada anterior
- 2. Conformación de grupos para el desarrollo de prácticos
- 3. Presentación y resolución de los Trabajos prácticos.
- 4. Síntesis y conclusión de los resultados obtenidos.

Médulos por fin de semana: 4

Cantidad de horas por modulo: 8